

NUM. 26.

## GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 1 DE JULIO

DE 1777.

CONSTANTINOPLA 3 DE MAYO.

**D**Esde que se tubo aquí noticia de haberse puesto á la cabeza de la regencia de *Criméa* el *Kan Sahib Gueray*, y de la retirada de su competidor hácia esta Capital con 12 *Mursas* ó Príncipes *Tártaros*, se cree generalmente que habrá menos dificultades en arreglar las diferencias suscitadas entre la *Puerta* y la *Rusia*. Luego que la Corte *Otomana* tubo aviso de la llegada á *Heraclea* del *Kan* prófugo, le despachó un Oficial para conducirlo á una hacienda inmediata á *Andrinopoli*, y allí correrá su manutencion de cuenta del Gobierno. Segun toda aparien-  
cia la *Rusia* mantendrá la independencia de *Criméa*, que en vano se ha tentado disputar. = La esquadra del *Capitan Baxá* se colocará á la entrada del *mar negro* á fin de mantener esta Ciudad libre de inquietud sin embargo del crecido número de navios *Rusos* que se van juntando en estos mares.

El *Kiaya-Bey* ha sido depuesto de su empleo é irá á la *Meca* con los presentes acostumbrados; confiriendose la dignidad que dexa, á *Suleiman Efendi* primer Secretario del *Gran Visir*.

*Petersburgo 23 de Mayo.*

**E**L Rey de *Suecia* vendrá á esta Corte á ver á la *Czarina* haciendo aquel Soberano su viage en una de sus galeras hasta *Helsingfors* Puerto de *Finlandia*, donde se dice que enviará la Emperatriz todos sus *yachts* por si quisiese venir por mar hasta *Petersburgo* dicho Monarca, á quien acompañan los Condes de *Posse* y *Scheffer* ambos Senadores y el último Presidente de la Chancillería. Se asegura que su man-  
sion en esta Corte será solo de 15 días.

*Varsovia 30 de Mayo.*

**E**L Ejército *Ruso* que se había unido á las orillas del *Boristenes* ha entrado en este Reyno, y segun vários avisos se adelanta hácia *Moldavia* costeando dicho rio. Tambien aseguran las cartas de r r del que espira haberse apoderado los *Rusos* de quantos barcos había en el

*Dnies-*

*Dniester* mas abaxo de la fortazela de *Kaminieck*, y que los conservan á la mano izquierda del rio ; añadiendose que algunas tropas *Turcas* han pasado el *Danubio* para reforzar las guarniciones de *Choczin* y *Bender*.

Viena 1<sup>o</sup> de Junio.

Las ultimas cartas de *Constantinopla* traen la noticia de la muerte del *Sofi* ó Rey de *Persia*, y de que el *Baxá* Comandante del Exército *Otomano* estaba dispuesto á echar de *Basora* á todos los *Persas*, ó á lo menos la guarnicion de dicha Plaza.

Londres 6 de Junio.

Cumpliendo *Milor Chatam* con lo que había noticiado á la Cámara alta se hizo conducir á ella en silla de manos el 30 del mes último; presentóse sostenido sobre dos muletas, envueltas las manos y pies en bayetas, y apenas se sentó teniendo el sombrero puesto (á causa de sus indisposiciones) hizo un vehemente discurso que duró 55 minutos, en el qual censuró abiertamente todo lo emprendido y executado contra *América* desde el Acto del té: sostubo que querer sujetar con 200 hombres 3 millones de habitantes era una temeridad tan absurda é imposible como lo sería la suya si intentase rendirlos con una de sus muletas, y concluyó presentando su dictámen por escrito. Leído este en alta voz por el *Lord Bathurst* Gran Canciller, se halló reducido á que se entregase al Rey una reverente representacion haciendo ver á S. M. quan afligida se hallaba la Cámara de los Pares en vista de los peligros que amenazaban al Reyno, si continuaba la guerra con sus Colonias, y aconsejando respetuosamente al mismo Soberano pusiese el mas pronto remedio para reparar tantos agravios hechos á los *Americános*, siendo este el único arbitrio que puede hallarse para poner fin á unas hostilidades que están causando una ruína general; y que se añadiese estaba la Cámara en el concepto de ser mas conforme á la magnanimidad del Monarca, y á la dignidad de un pueblo libre el exercicio suave de la justicia que recurrir á castigos duros ó exponerse por mas tiempo á los horrorosos estragos de una guerra civil, la qual no podría dexar de aumentar el encono, y de oponer entre la Metrópoli y sus hijas un muro de separacion eterna. El 1<sup>o</sup> que se opuso á esta proposicion fue el Conde de *Gower* Presidente del Consejo calificandola de no menos injuriosa á la Nacion en general que á los mismos Ministros, respecto de haber tenido el consentimiento y aprobacion de ambas Cámaras todas las providencias relativas á los negocios de *América*, cuyos habitantes habían sido los agresores en esta causa, quejandose de unos actos justos y dimanados de la única autoridad que tenía derecho legitimo de oponerse á la independenciam que ellos afectaban, y siempre han procurado extender hasta donde hoy claramente lo demuestran.

y remató con que se debía esperar mas tiempo y aprovecharse de los sucesos felices que promete la campaña próxima para poder establecer una paz durable evitando el sonrojo de solicitarla. Por el contrario los Duques de *Grafton*, *Manchester* y el Lord *Canbden* defendieron con vigor la opinion del Ex-Ministro *Pitt*, sentando el último de ellos como inevitable la ruina de los tres Reynos sino se adoptaba; y arrojandose á declarar que á trueque de que *Inglaterra* hiciese la paz con las *Colonias*, consentiria él en que declarase la guerra á lo restante del mundo. El Lord *Weymouth* en calidad de Secretario de Estado se declaró contra el proyecto del Lord *Chatam*, aunque expresó no comprehendia bien todo su contenido; pero para satisfacer á esto y no dexar ambigüedades resumió el autor su discurso en los términos siguientes. „A fin de hacer mas executiva „y durable la paz (por la qual he votado) es necesario empezar re- „vocando quanto hasta ahora se ha hecho sin pararse en dár los prime- „ros pasos para una reconciliacion tan útil como necesaria; y puesto „que la *América* no nos hace la guerra sino que solo se mantiene „en una defensiva, se la debe ofrecer plena y entera justicia en lugar „de hablar de perdon y sumision absoluta é ilimitada, &c.“ Replicó de nuevo el referido Ministro, y despues de vivas altercaciones entre ambos partidos, firmes unos y otros en sus contrarios dictámenes, se desechó el del Lord *Chatam* por 99 votos contra 28.

*Arenga pronunciada hoy mismo por S. M. Británica á las dos Cámaras del Parlamento.*

*Mi Lordes y Señores.*

„La conclusion de los negocios públicos, y la consideracion de „la incomodidad que habreis tenido que sufrir de resulta de una asis- „tencia tan dilatada, me mueven á poner fin á esta sesion del Par- „lamento: pero no puedo dexaros partir á vuestras respectivas Pro- „vincias sin expresar mi entera aprobacion de vuestra conducta, y „sin daros gracias por las pruebas incontestables que á mí y al „mundo entero habeis dado de la constante inclinacion que profesais „á mi persona y gobierno; del claro discernimiento con que habeis „atendido á los verdaderos intereses de este país, y de vuestro „ánimo constante en mantener los derechos de la legislacion.“

*Señores de la Cámara de los Comunes.*

„No puedo daros bastantes gracias por el zelo y patriotismo „con que concedisteis los grandes y extraordinarios subsidios que „me he visto precisado á pedir á mis fieles Comunes para el servicio „del corriente año; y al mismo tiempo debo reconocer las particu- „lares pruebas de vuestro afecto hácia mí persona, así en haberme „puesto en estado de pagar las deudas contrahidas con motivo de „mi

„mi gobierno civil, como tambien por haber hecho un aumento tan  
„considerable á la renta de la *lista civil* durante mi vida.“

*Milores y Señores.*

„Confio en la divina Providencia que mediante un bien concer-  
„tado y vigoroso empléo de las fuerzas que habeis puesto en mis  
„manos, tendrán las operaciones de esta campaña por mar y tierra  
„tan felices sucesos que se logre la supresion de la rebelion de *Amé-*  
„*rica*, y el restablecimiento de la obediencia que por constitucion de-  
„ben todos los súbditos de un Estado libre á la autoridad de la ley.“

Concluído este discurso se prorogó el Parlamento hasta 21 de Julio próximo.

*Extracto de carta del General Howe al Lord Germain con fecha de Nueva Yorck á 24 de Abril, que ha trabido el paquebote Mercurio.*

„El Lord *Cornwallis* sorprendió y deshizo el 13 de este un  
„cuerpo de rebeldes en *Bound Brook*; mató 30 é hizo de 80 á 90  
„prisioneros, entre ellos algunos oficiales; y cogió 3 cañones de cam-  
„paña. El Oficial General que los mandaba estuvo á pique de ser  
„tambien de este número. De nuestra parte solo tubimos 3 cazado-  
„res, y 4 soldados de Infantería levemente heridos. = Se ha embar-  
„cado en transportes un destacamento de 1800 hombres y salió de  
„aquí ayer con 6 cañones de campaña á las órdenes del Goberna-  
„dor *Tryon*; el qual ha aceptado el cargo de Mayor General de  
„nuestras tropas Provinciales. El designio es destruir un alinacen  
„de todo genero de provisiones, que ha formado el enemigo en  
„*Danbury* en el *Connecticut*. El Brigadier General *Agnew*, y el Ca-  
„ballero *Erskrine* van en la expedicion, y la parte marítima se ha  
„confiado al Capitan *Duncan*. Está dispuesto que el desembarco se  
„haga en *Norwalk*, ó cerca de allí, esto es á 20 millas al medio dia  
„de *Danbury*.“

Milord *Percy*, que llegó de *Rodeisland* en el mismo Paquebot (el qual tocó allí expresamente para conducirle) ha entregado al citado Ministro una carta que á él le escribió su Edecan el Capitan *Hutbinson* á bordo del paquebote *Mercurio* en *Staten-Island* el 30 de Abril, cuyo contenido se reduce á lo siguiente.

„Habiendo encontrado antes de ayer por la tarde el des-  
„tacamento del Mayor General *Tryon* que acababa de reembar-  
„carse y atravesaba esta bahía, me pareció pasar á bordo del  
„*Senegal* para tomar las órdenes de dicho Comandante, y saber  
„el éxito de tan importante expedicion. Hicelo y solo tube tiem-  
„po de que me dixese se había conseguido la empresa destruyendo  
„completamente dos almacenes principales de los rebeldes en *Dan-*  
„*bury* y *Ridgefield*, los cuales contenían provisiones y pertrechos

„mi-

„militares , medicinas y ropas , con poca pérdida de nuestra parte :  
 „pues habia encontrado muy ligera oposicion en el camino hácia  
 „allá , pero que á la vuelta le habia atacado *Arnold* á la cabeza de  
 „un gran número de rebeldes de *Peek's bill* que le incomodaron  
 „hasta cerca de la costa , mas cargando con sus bayonetas so-  
 „bre ellos , les destruyó un número considerable , poniendo á los de-  
 „más en gran confusion , y logró embarcar su tropa , caballos , ar-  
 „tillería y heridos , entre los quales y los muertos creía no ascen-  
 „diese nuestra pérdida á mas de 50 hombres. = Mr. *Leslie* me aseguró  
 „se habian destruido á los rebeldes al pie de 40 barriles de vaca y  
 „puerco ; 30 de arina , y 50 pipas de *rum* además de otros artícu-  
 „los , gran parte de lo qual se halló en las Iglesias de *Danbury* y  
 „*Ridgefield*, otra en las casas , y mucho en los bosques ; mas to-  
 „do fue descubierto y destruido ó quemado , igualmente que di-  
 „chas dos Ciudades , creyendose perdería el enemigo mas de 300 hom-  
 „bres ; y que el General *Woorster* habia quedado mortalmente he-  
 „rido ; que *Arnold* habia escapado con dificultad , y con la pérdi-  
 „da de su caballo que le mataron. = Oí decir se habian traído 170  
 „prisioneros ; pero no me acuerdo en dónde ni cómo fueron cogidos ;  
 „porque como estube á bordo diez minutos solamente , no me fue  
 „posible recoger todas las individualidades. = El General *Agnew* y  
 „otros 3 Oficiales nuestros fueron heridos ligeramente ; pero solo un  
 „Capitan se hallaba en peligro. = El destacamento de Mr. *Tryon* con-  
 „sistía en cerca de 20 hombres , 12 Dragones y seis cañones. El des-  
 „embarco fue el 25 de Abril en la bahía de *Norwalk* , y pasando pri-  
 „mero á *Danbury* volvieron por *Ridgefield* á embarcarse el 28 por  
 „la tarde ; y como el General en gefe tenia orden de volverse luego  
 „que se concluyese esta expedicion , se hicieron á la vela inmediata-  
 „mente para *Nueva York*.“

*Versalles 13 de Junio.*

**E**L 10 se restituyó aquí felizmente de su viage el Sr. Conde de *Artois*, y en el mismo dia emprendió su augusto hermano el Serenísi-  
 mo Conde de *Provenza* otro para *Burdeos*, *Tolosa*, *Marsella* y *Tolon*. Este último Príncipe , cuya vuelta será el 17 del próximo ,  
 lleva en su compañía al Duque de *Laval* su primer Gentilhombre  
 de Cámara , al Marqués *d' Avaray* , y Conde de *Crenay* Gefes de  
 su Guardaropa , á los Capitanes de su guardia Marqués de *Levis*,  
 y Conde de *Chabillant* , á su primer Caballerizo Marqués de *Mon-  
 tesquiou* , á sus Gentileshombres honorarios Conde de *Modena* y  
 Marqués de la *Chatre* , y ultimamente al Conde de *Mesnard* que  
 lo es de Cámara.

En el propio dia el Conde de *Souza Coutiño* Embaxador de  
*Portugal* tubo audiencia privada de S. M. á quien entregó una car-

ta del Rey *D. Pedro*, participandole haberse executado el 13 de Mayo la proclamacion y jura de su esposa la Reyna *Fidelisima*, y haber tomado el mismo el titulo de Rey en virtud de la ley fundamental de las Cortes de *Lamego Ciudad en la Provincia de Beira*.

**E**L Rey y Príncipes nuestros Señores, la Infanta y demás Personas Reales se restituyeron felizmente el 26 del pasado desde el Real Sitio de *Aranjuéz* al Palacio de esta Villa, en donde permanecen sin novedad en su preciosa salud.

*Madrid 1º de Julio.*

S. M. se ha servido nombrar para una Racion de la Catedral de *Osma* á *D. Matias Ramon Brabo*; y para otra de la Iglesia Colegial de *Santillana*, Diócesis de *Santander*, á *D. Jacinto de Aguera Bustamante*.

En el Regimiento de Reales Guardias de Infantería *Española* se ha servido el Rey promover á primer Teniente de Fusileros al segundo de Granaderos *D. Pasqual Garcia de Cárdenas*: á Alfereces de Granaderos á *D. Alexo Garcia Conde*, *D. Antonio Ponsich* y *Don Andrés Perez de Errasti* que lo eran de Fusileros; y á Alferéz de esta clase al Cadete del mismo Cuerpo *D. Rafaél Copons*.

Igualmente han sido promovidos á segundos Tenientes de Granaderos en el de Reales Guardias de Infantería *Walona* los segundos de Fusileros el Baron de *Luning*, y *D. Leandro Ernesto de Coupigny*.

Asimismo ha conferido S. M. Compañías en la Real Brigada de *Carabineros* á *D. Joseph Iturrigaray*, y *D. Diego de Górdova* Capitanes de los Regimientos de Caballería de *Alcantara* y *Santiago*.

Tambien ha provisto el Rey Compañía en el Regimiento de Infantería de *Cantabria* en el Ayudante de él, graduado de Capitan, *D. Juan Bantista Gutierrez*; y una de las de Infantería fixa de *Melilla* en el Capitan *D. Joseph Naranjo* Ayudante mayor de aquella Plaza.

Asimismo ha nombrado S. M. á *D. Anastasio Francisco Aguayo* para la Vara de Alcalde mayor de la Ciudad de *Daroca*: para la de *Jaca* en *Aragon* á *D. Juan Nepomuceno de Pedrosa*, y para la de la Villa de *Camprodon* en el Principado de *Cataluña* á *D. Antonio Masia de Areni*.

#### *En América.*

El Rey se ha servido conceder Compañía en el Esquadron fixo de Dragones de *Guatemala* al Capitan graduado *D. Ramon Solans* Ayudante mayor del mismo Cuerpo.

Tambien ha conferido S. M. en el distrito de la Real Audiencia de *México* la Alcaldía mayor de *S. Juan de los Llanos* á *D. Francisco Pimentél y Pinto*: la de *Pachuca* á *D. Berenguer Perez Pastor* del Orden de *Santiago*; y la de *Teusitlan* y *Atempa* á *D. Manuel Martinez Helguero*.

Cada año se experimentan ventajosamente en los Reales Hospitales *General* y de *Pasion* de esta Corte los adelantamientos de la profesion chirurgica con el establecimiento del estudio del Curso anatómico aprobado por S. M. á solicitud de la Junta, que á su Real nombre los dirige y gobierna, cuyos efectos se han visto con universal satisfaccion en las públicas oposiciones hechas con asistencia del Catedrático de Anatomía Doct. *D. Juan Gamez*, y del Maestro Disecador *D. Felipe Lopez Somoza*, que concurrieron en calidad de Jueces censores por los Practicantes de Cirugia que aspiraban á los premios de emulacion acordados distribuir entre los opositores mas beneméritos; pero considerando la Junta que todos dieron con igual lucimiento pruebas nada equivocadas de su aplicacion en la claridad y método con que explicaron y demostraron el caso que á cada uno cupo por suerte sobre los tratados de *Osteologia* ó de huesos, y de *Angiologia*, ó de los vasos sanguineos, confirió el premio de 40 pesos á *Santos Higuera*; el 2º de 30 á *Joachin Garcia*; el 3º de 20 á *Andrés Estevan*; y procuró animar á los demás coopositores *Mariano Martinez*, *Manuel de Roxas*, *Bautista Abijosa*, *Joachin Viejo*, *Lorenzo Martinez Monasterio*, *Nicasio Matet*, *Joseph Longinos*, *Antonio Carrasco* y *Juan de Dios Miranda* para que no desmayasen en la continuacion de sus tareas tan útiles á la salud pública.

La Real Maestranza de *Valencia* en cumplimiento de su obligacion celebró el 13 del pasado los dias del Serenísimo Señor Infante *D. Antonio* su Hermano mayor con una fiesta de su instituto en la forma siguiente. Salió á caballo en la formacion regular con el trén y banda de músicos que tiene, de casa del Teniente de S. A. *D. Luis de Leon y Vives*, encaminandose á la Plaza mayor vistosamente adornada, para cuyos balcones y galería estaban convidados el Capitan General, Ministros de la Audiencia, la ilustre Ciudad, la Nobleza de ambos sexos y Gefes militares: enfrente se hallaba colocado el retrato de S. A. Entró el Real Cuerpo á ocupar el terreno que se había elegido, y despues de diferentes evoluciones quedó formado en batalla espada en mano delante del Real retrato, que á la seña del Teniente se descubrió al son de un armonioso concierto; y despues del saludo se executó al galope una vistosa escaramuza de seis cuadrillas formando vários encuentros cruzados con un lazo entretexido, y tornos dobles que mereció general aplauso: con el mismo se hizo el manejo de cabezas; y concluida la funcion se restituyó dicho Real Cuerpo en la misma forma á la casa del citado Teniente primorosamente adornada é iluminada, donde se sirvió un exquisito refresco á todos los convidados, y siguió el baile hasta la madrugada.

El dia 21 del mes anterior llegó á la *Coruña* el Paquébot *Correo*

reo de S. M. nombrado el *Quirós*, que salió de la *Havana* en 13 de Mayo próximo pasado con los pliegos del Real servicio y correspondencias del público.

---

En el año de 1776 entraron en la bahía de *Cádiz* 970 embarcaciones; es á saber 276 *Francesas*, 241 *Inglesas* y 82 *Olandesas* (inclusas 7 de guerra en las primeras, otras tantas en las últimas, y 3 en las segundas) 73 *Portuguesas*, 35 *Suecas*, 22 *Dinamarquesas*, 14 *Napolitanas*, 3 *Genovesas*, una *Imperial*, una *Veneciana*, una *Ragusana*, y otra *Jerosolimitana*: finalmente 220 *Españolas*, comprehendidas en estas 81 procedentes de *América*; para donde han salido en el mismo año 69, contando con las 15 de Flota. No se incluyen en estas últimas partidas los baxeles de guerra nacionales que han entrado ni salido de dicho Puerto.

---

*El Mercurio histórico y político del mes de Mayo de este año de 1777 se hallará el Viernes próximo donde esta Gazeta, y en Cádiz en casa de Salvador Sanchez junto al Convento de S. Agustin.*

---

Filosofía de la eloquencia, ó analysis del talento oratorio en la elocución y estilo por *D. Antonio de Capmani* de las Reales Académias de la Historia, y de la de Buenas Letras de *Sevilla*. Se hallará en la Librería de *Sancha á la Aduana vieja*.

Compendio de la vida de *D. Francisco Fernandez Perez de Aranda Ayo* y Preceptor que fue del Infante *D. Fernando* hijo del Rey *D. Juan el I. de Aragon*, ilustrado con várias noticias históricas sacadas de documentos auténticos, y principalmente con un catálogo cronológico de todas las monedas que corrieron desde el año de 1233 hasta el de 1737, expresion de su valor, aumento y baxa en cada reynado, referencia á los privilegios, pragmáticas y demás Escrituras y reduccion á rs. y mrs. de vellon. Su autor *D. Joseph Mariano Ortiz* Escribano del número de S. M. Se hallará en la Imprenta de *Manuel Martin*.

Plano de la Isla y Puerto de *Sta. Catalina* con su sondeo, y explicacion histórica que han executado *D. Sinibaldo Mas*, y *D. Pasqual Pedro Moles* Directores de las escuelas gratuitas de navegacion y dibuxo establecidas por la Real Junta de Comercio de *Barcelona*. Vendese en la misma Ciudad en casa de *Francisco Rivas*.

Dos Planos, el uno de la Isla y Puerto de *Sta. Catalina* situado en la *América Meridional* con una vista en perspectiva de dicha Isla por la parte del *Este*, y el otro de la Ciudad de *S. Sebastian* y Puerto de *Rio Janeiro* Capital hoy del *Brasil*, situado en la misma costa; sacados por *D. Manuel Christoval del Canto* de los originales que levantó *D. Estevan Alvarez del Fierro*. Se hallarán en *Cádiz* en casa de *D. Juan Mondar*, en *Sevilla* en la de *Vasquez*, y en la Isla de *Leon* en la de *Martina*.

---

*En la Imprenta Real de la Gazeta calle de las Carretas.*